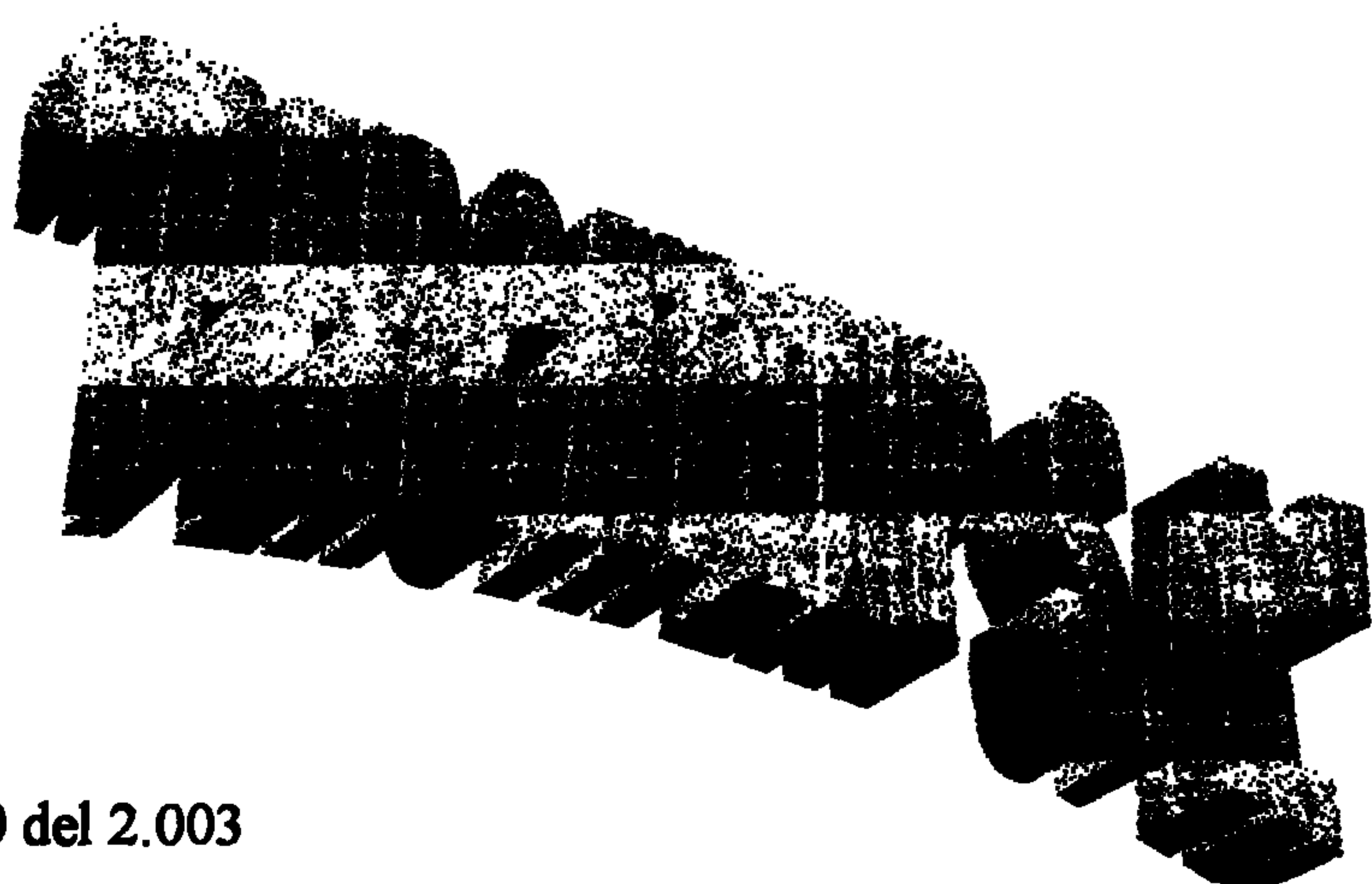




Guayaquil, Marzo 20 del 2.003

Señores Accionistas de la Compañía
"PERCATENP S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal y estatutaria, a continuación se servirán encontrar la "MEMORIA" de las actividades sociales y administrativas de la compañía "PERCATENP S.A.", durante el ejercicio económico correspondiente al año 2.002:

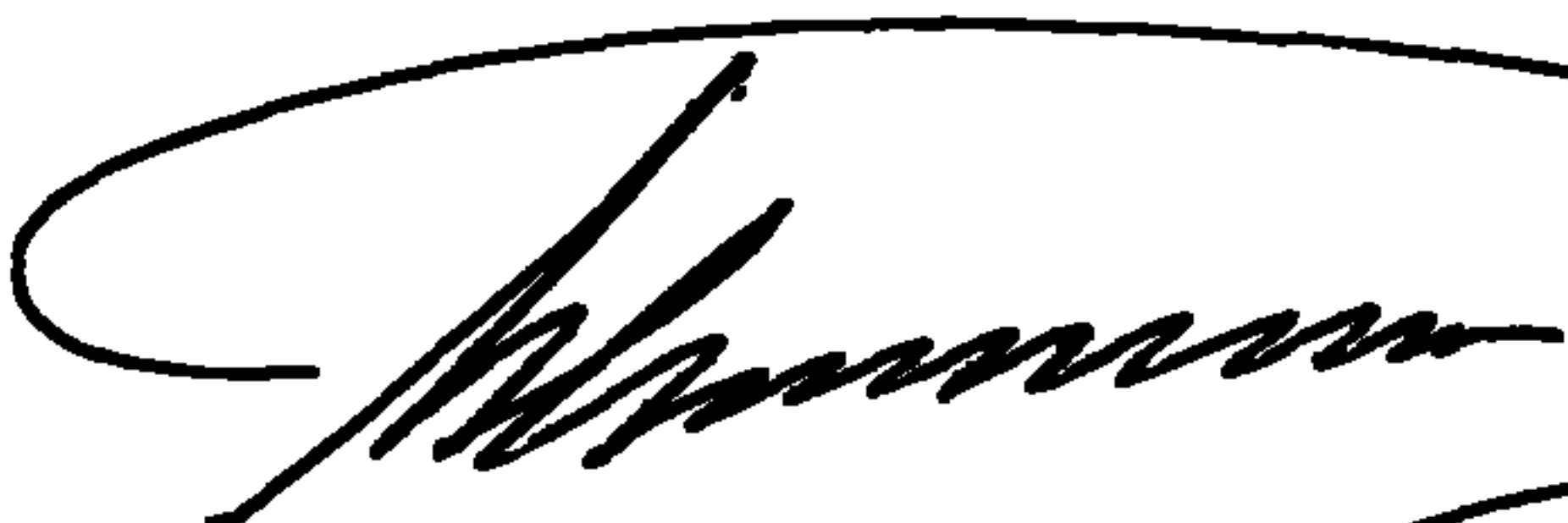
En el pasado ejercicio económico, la Compañía de mi representación ha mantenido una actividad social administrativa apegada a la Ley y a su Estatuto social; en cuanto a la actividad comercial, esta ha sido desempeñada en forma objetiva, siguiendo los lineamientos relacionados con la visión y misión de la empresa, comprometidos durante el presente ejercicio económico, sobrepasando los límites fijados para este efecto.

En lo que respecta al movimiento financiero de la misma, es fácil colegir que habiendo sobrepasado los objetivos propuestos por la Institución, ésta ha reflejado un incremento en las cuentas, conforme se refleja en los Balances expuestos a ustedes, los mismos que están documentadamente.

También ha sido un año normal en lo relacionado con la buena disposición laboral de los empleados y demás funcionarios de la compañía, demostrado con el éxito logrado hasta la presente fecha.

No habiendo otra asunto más que informar, y en honor a la verdad, esperando que el presente informe sea sometido a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Compañía para su aprobación.

Atentamente


GERENTE GENERAL.

